

1387 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Gonzalo Fernández Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Sanidad Animal (Lugo), del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Gonzalo Fernández Rodríguez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Gonzalo Fernández Rodríguez, profesor/a titular de universidad del área de conocimiento de Sanidad Animal (Lugo), del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 8 de enero de 2004.—El Rector, Senen Barro Ameneiro.

1388 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ana Gloria Chouciño Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Literatura Española (Lugo), del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Ana Gloria Chouciño Fernández y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana Gloria Chouciño Fernández, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Literatura Española (Lugo), del Departamento de Literatura Española (Lugo), del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 8 de enero de 2004.—El Rector, Senen Barro Ameneiro.

1389 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2004, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María García Añón.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración» del departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María García Añón y teniendo en cuenta que la

interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María García Añón, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración» del departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de enero de 2004.—El Rector, Senen Barro Ameneiro.

1390 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2004, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 2001), y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2001, de 21 de diciembre y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

D. José Francisco Fernández García, Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo» adscrita al Departamento de Derecho Público.

D. Manuel Carlos Álvarez-Areces Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo» adscrita al Departamento de Derecho Público.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el BOE y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOE de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 9 de enero de 2004.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

1391 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 15 de diciembre de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Pablo Fabio Cortés Achedad Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 15 de diciembre de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Pablo Fabio Cortés Achedad Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 16 de enero de 2004, página 1861, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... don Pablo Fabio Cortés Echedad ...», debe decir: «... don Pablo Fabio Cortés Achedad ...».